



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

45 AÑOS

Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Ciudad de México, 21 de diciembre de 2022
Oficio circular No. 212.000.00/791/2022

**Directoras, Directores Generales y
Homólogos de los Sistemas Estatales DIF**

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que con fecha de hoy este Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias a través de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario; y derivado de la coordinación con los Sistemas Estatales DIF, expidió la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) para el ejercicio 2023 con el propósito de establecer los criterios y coordinación del Ramo General 33, Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social.

Asimismo, me permito comentarles que se encuentra en proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación el aviso de expedición de dicha estrategia.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente
El encargado de despacho

Francisco Antonio Meza Durán

Con fundamento en lo previsto en el oficio 270.000.00/0084/2022
de fecha 11 de febrero del 2022 emitido por el Jefe de Unidad de Administración y Finanzas

c.c.c.e.p Nuria Fernández Fernández, Titular del Sistema Nacional DIF
Mtro. David Velázquez Velázquez, Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, encargado de la Unidad de Atención a Población Vulnerable del SNDIF.